GS-2026-077890-MESAN

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – MESAN.

Santa Marta, octubre 29 de 2026

Señor (a)
Anónimo
Ciudad

Asunto: notificación por aviso tickets Nro. 1000036-20261009, 1000200-20261010 y 1000455-20261011.

La suscrita Responsable Coordinación del Servicio de Policía de la Policía Metropolitana de Santa Marta, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 – Notificación por aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2026-076645-MESAN, de fecha 23 de octubre de 2026, signado por la suscrita, mediante el cual se da respuesta a las quejas con radicado bajo el ticket Nro. 1000036-20261009, 1000200-20261010 y 1000455-20261011, presentada por usted a través de nuestro canal institucional "*Web publica SIPQR2S*", toda vez que no aportó datos de contacto y los correos registrados para la respuesta no se encuentran activos según los acuses, imposibilitándose la debida notificación de las actuaciones adelantadas.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micro sitio: https://www.policia.gov.co/policia Metropolitana Santa Marta/notificaciones, desde el 29 de octubre de 2026 a las 18:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en la oficina del comando operativo de seguridad ciudadana de la Policía Metropolitana de Santa Marta, dependencia ubicada en el Kilómetro 13 vía al puerto sector Bureche Santa Marta.

Atentamente,

Subcomisario **FALCO NERI DUARTE SALAS**
Responsable Coordinación del Servicio de Policía MESAN

Elaborado por: IT. Miguel A León León
Revisado por: SI. Jorge Hernández Marín
Fecha elaboración: 29/10/2026
Ubicación: D/PQR2S/2026